



Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

**Programa S207 Apoyo a las culturas municipales y comunitarias (PACMyC)
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, marzo 2015.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

El Programa considera que para dar mayor claridad a los retos y recomendaciones que las instancias evaluadoras lleguen a establecer a los programas que evalúen, el formato de la Evaluación Específica de Desempeño, debería permitir el presentar de manera separada cada uno de estos aspectos.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
<p>Al parecer se ha faltado una mayor difusión a la convocatoria anual del programa, para que se haga del conocimiento de todos los grupos portadores de cultura popular existentes en el país.</p>	<p>El PACMYC considera que la acción de mejora propuesta no es aplicable pues parte de haber identificado como una debilidad del programa la necesidad de una "mayor difusión a la convocatoria anual del programa", la cual relaciona en el apartado de las recomendaciones, con "un gran número de grupos culturales que no han sido beneficiados por el programa".</p> <p>En realidad, la convocatoria anual del programa tiene la calidad, cobertura y duración requerida para permitir un número suficiente de proyectos participantes, más de cuatro mil en el 2014 para apoyar un total de 1,606 en esa convocatoria. Por otra parte, el programa recibe proyectos de alrededor del 40% de los municipios del país, con lo que se refleja la extensión y cobertura de los procesos de difusión.</p> <p>La cantidad de proyectos recibidos y su distribución geográfica asegura que durante los procesos de dictaminación estatal el jurado cuente con suficientes proyectos de calidad y representativos de la diversidad cultural; lo que le permite asignar la totalidad de los recursos destinados al financiamiento de</p>

los proyectos.

Por otro lado, la cantidad de proyectos financiados depende esencialmente de la magnitud de las aportaciones federales y estatales al programa; y en menor medida de los recursos solicitados por los proyectos participantes (que en la convocatoria 2014 en promedio solicitaron \$41,800.00 pesos) y de los resultados de los procesos estatales de dictaminación. En 2014, el 60% de los proyectos recibidos no fueron financiados por el programa.

A ese respecto, el PACMYC tiene en los años recientes un crecimiento continuo de las aportaciones federales, lo que le ha permitido financiar 1,606 proyectos culturales comunitarios en el 2014, cuando en 2012 se apoyaron un total de 1,135.

Por todo lo anterior, el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) considera que la acción de mejora no es factible su aplicación.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Matriz de Indicadores de Resultados del PACMYC 2012-2014
- Reglas de Operación 2014 del Programa S207 PACMyC

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Nombre: Luis Antonio Tovar Fuentes

Cargo: Encargado de Despacho de la Subdirección del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Dirección General de Culturas Populares

Email: ltovar@conaculta.gob.mx

Teléfono: (55) 41550360 Ext. 9360

Participaron en la elaboración del presente documento:

Nombre: Luis Antonio Tovar Fuentes

UR: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Dirección General de Culturas Populares